



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4253450

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD
DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 05 NOV 2021

RES. H. N° 1236/21

EXPTE. N° 4239/2021.-

VISTO:

Los programas elevados por las docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Antropología, con los cuales se imparte enseñanza durante el periodo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

QUE en los citados programas, las responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la reglamentación vigente, con las correspondientes adecuaciones al plan de contingencia 2021 (Res. H. N° 314/21);

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 322/21, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los programas elevados por las docentes responsables del dictado de las asignaturas de la Carrera de Antropología, con los que se imparte enseñanza durante el periodo lectivo 2021, con las correspondientes adecuaciones al plan de contingencia 2021 (Res. H. N° 314/21), de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Antropología Política	Norma Teresa Naharro	Cuatrimestral
Fundamentos de Prehistoria y Arqueología	Rossana Elizabeth Ledesma	Cuatrimestral
Optativa: Materialidad y Análisis Interpretativo en Arqueología	María Clara Rivolta	Cuatrimestral

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las cátedras correspondientes, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

Jan/LER

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa